

Alcalá de Henares 23 de julio de 2026

De: Dr. Duarte Millán, Coordinador de Admisión y Documentación Clínica

A: Área de suministros, contratación.

ASUNTO: Contrato de servicios para la codificación de episodios asistenciales del Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

El Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) es una herramienta que contiene la información clínica y administrativa esencial de los episodios asistenciales, codificada de forma normalizada. Esta información se registra de manera estructurada y permite su explotación con fines de gestión, evaluación, planificación, docencia e investigación, garantizando la comparabilidad interna y externa entre unidades.

Esta tarea está asignada al equipo de codificación del Hospital Príncipe de Asturias (en adelante, HUPA), con un volumen anual de 20.000 episodios de hospitalización, 10.000 de cirugía mayor ambulatoria, 20.000 de asistencia en Hospital de Día además del registro de 1300 procesos tumorales en otro sistema de información requerido, el Registro de Tumores de la Comunidad de Madrid.

En este contexto, el servicio de codificación ha sufrido pérdida de capacidad estructural, debido a resoluciones de contratos, incapacidades temporales, dificultad para cubrir vacantes; de tal forma que durante algunos meses del año la actividad sólo ha podido ser sostenida por 1-2 codificadores sobre los 4 prediseñados en la plantilla original, en todo caso insuficientes para la cobertura de la actividad asignada al equipo, que requeriría de 5-6 codificadores.

El retraso acumulado, que dificulta la obtención de estadísticas en tiempo real, y que amenaza con que el Hospital incumpla en sus plazos de entrega, obliga a licitar un contrato de prestación de servicios para cobertura de la actividad que no puede ser realizada por la plantilla estructural.

Por ello, se solicita la apertura de un procedimiento abierto para contratar la codificación de los episodios que no pueden ser asumidos por la capacidad estructural del equipo de codificación del HUPA, y poder cumplir los requisitos de entrega del CMBD.

Fdo: Dr. Duarte Millán.

Coordinación Gestión Integral del Dato y Admisión.